

Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

I. Información general:

N° de formato:	2026-0392-00005
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
Periodo	2026 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
025-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	1	El Titular de la Entidad disponga que la Unidad de Tesorería, en coordinación con la Unidad de Contabilidad, adopten las acciones necesarias para efectuar la elaboración, revisión y aprobación oportuna de las conciliaciones bancarias de la cuenta contable 1101 Caja y Bancos, así como fortalecer los mecanismos de control interno, supervisión y seguimiento a fin de asegurar la concordancia entre los registros contables, los estados bancarios y los reportes de saldos de la DGTP, garantizando la razonabilidad de la información financiera.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
025-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	2	El Titular de la Entidad disponga a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Contabilidad la revisión, análisis y regularización de los saldos registrados en la cuenta contable 1205 Servicios y Otros Pagados por Anticipado, relacionados con fondos otorgados a contratistas, funcionarios y/o servidores a fin de que se efectúe su oportuna liquidación, rendición, recuperación y/o saneamiento, según corresponda. Asimismo, disponer el fortalecimiento de los procedimientos de control, seguimiento y supervisión sobre la entrega y rendición de dichos fondos, mediante la implementación de mecanismos de conciliación periódica y	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente



Firmado digitalmente por
ROSAS BUTRÓN Illa PAU
20131378972 soft
Módulo: Doy Visto Buena
Fecha: 24-06-2026 10:16:52 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
025-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	3	la adopción de medidas correctivas oportunas, con el propósito de garantizar la integridad, exactitud y razonabilidad de la información financiera. El Titular de la Entidad disponga que las unidades organicas competentes implementen y/o fortalezcan los controles internos relacionados con la administración del rubro Propiedad, Planta y Equipo (neto), asegurando la adecuada identificación, registro, control físico, conciliación y actualización oportuna de los bienes que lo conforman, así como la implementación de procedimientos de supervisión y verificación periódica que permitan sustentar las aseveraciones de existencia, integridad, exactitud y valuación a fin de garantizar la razonabilidad de la información financiera.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
025-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	4	El Titular de la Entidad disponga a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Contabilidad la implementación y/o fortalecimiento de los procedimientos de conciliación, registro, validación y revisión de las obligaciones pendientes de pago, asegurando la conciliación periódica entre los registros contables y la información de la Unidad Tesorería; asimismo, fortalecer los mecanismos de control interno, supervisión y seguimiento que permitan garantizar la integridad, exactitud y razonabilidad de la cuenta contable 2103 Cuentas por Pagar a fin de asegurar la confiabilidad de la información financiera revelada en los estados financieros.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
025-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	5	El Titular de la entidad disponga a la Unidad de Contabilidad efectuar el ajuste contable del proceso arbitral con laudo firme, procediendo a su reclasificación y reconocimiento contable, de acuerdo con su naturaleza de obligación cierta, cuantificable y exigible, a fin de garantizar la razonabilidad, integridad y adecuada presentación de la información financiera. Asimismo, disponer la implementación y/o fortalecimiento de los controles internos relacionados con el registro, control y seguimiento de los procesos arbitrales, incluyendo la coordinación permanente con	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente



Firmado digitalmente por
RODAS BUJON Iñaki FAU
20131378972 soft
Motivo: Don Visto Bueno
Fecha: 24-05-2026 10:16:32 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Acciones Registradas en el Plan de Acción</u>	<u>Acciones Adoptadas por la Entidad</u>	<u>Estado</u>
026-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	1	la Oficina de Procuraduría Pública Municipal con la finalidad de asegurar el adecuado tratamiento contable de las contingencias y obligaciones derivadas de dichos procesos, conforme al marco normativo vigente. El Titular de la entidad disponga que la Unidad de Logística y Almacén establezca conciliaciones periódicas con la Unidad de Contabilidad respecto a la cuenta de orden 9101 Contratos y Compromisos Aprobados, asegurando la identificación, análisis y regularización oportuna de las diferencias a fin de garantizar el registro íntegro, consistente y confiable de la información.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
026-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	2	El Titular de la entidad disponga que la Unidad de Tesorería establezca conciliaciones periódicas con la Unidad de Contabilidad respecto a la cuenta de orden 9103 Valores y Garantías, asegurando la identificación, análisis y regularización oportuna de las diferencias a fin de garantizar el registro íntegro, consistente y confiable de la información.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
026-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	3	El Titular de la entidad disponga a la Unidad de Control Patrimonial y a la Unidad de Contabilidad la implementación de procedimientos periódicos de conciliación y verificación entre los registros patrimoniales y contables de la cuenta de orden 9105 Bienes en Préstamo, Custodia y No Depreciables, asegurando el registro oportuno, íntegro y sustentado de los bienes a fin de fortalecer el control interno y garantizar la consistencia, confiabilidad y razonabilidad de la información patrimonial y contable de la entidad.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
026-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	4	El Titular de la entidad disponga a la Unidad de Tesorería El Titular de la entidad disponga a la Unidad de Tesorería la	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA	Pendiente



Firmado digitalmente por
ROZAS BUTRON Italo FAU
Rozas Butron Italo
Módulo: Dev Visto Bueno
Fecha: 24-06-2026 10:16:52 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Acciones Registradas en el Plan de Acción	Acciones Adoptadas por la Entidad	Estado
026-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	5	elaboración e implementación de una directiva interna que regule los procedimientos de recaudación de ingresos, custodia de efectivo, cierre de caja y depósito oportuno de fondos en las instituciones financieras, incorporando mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permitan mitigar riesgos asociados al manejo de los recursos financieros a fin de fortalecer el sistema de control interno y garantizar la adecuada administración, seguridad y resguardo de los fondos recaudados. El Titular de la entidad disponga a la Gerencia de Infraestructura, Unidad de Recursos Humanos residencia de obra o áreas competentes, la implementación de mecanismos de control, supervisión y conciliación periódica entre los informes mensuales y las hojas de tareo del personal técnico-administrativo y obrero del proyecto a fin de garantizar la integridad, consistencia y confiabilidad de la información relacionada con el personal vinculado a la ejecución de la obra.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
028-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	1	El Titular de la entidad disponga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Unidad de Tesorería, o áreas equivalentes implementar procedimientos de conciliación periódica y exhaustiva entre los saldos presupuestarios y los recursos financieros, asegurando que las diferencias sean documentadas, sustentadas y corregidas oportunamente con el fin de garantizar la consistencia y confiabilidad de la información financiera y presupuestaria.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE?, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
028-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	2	El Titular de la entidad disponga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Unidad de Contabilidad, o áreas equivalentes implementen procedimientos formales de conciliación periódica entre el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN.	Pendiente



Firmado digitalmente por
ROSA ELIZABETH
MORALES DÍAZ
Mora: Doy Visto
Fecha: 24-06-2026
Código: 24-06-2026

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Acciones Registradas en el Plan de Acción	Acciones Adoptadas por la Entidad	Estado
028-2026-SOA/0660	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Gastos (EP-1) y el Estado de Gestión (EF-2), asegurando la identificación, análisis y sustentación documentada de las diferencias detectadas, así como el fortalecimiento de los controles internos orientados a garantizar la consistencia de la información presupuestaria y financiera. El Titular de la entidad disponga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Unidad de Contabilidad o áreas equivalentes la implementación de procedimientos de conciliación periódica entre el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1) y los Estados Financieros (EEFF), asegurando la identificación, análisis y sustentación documentada de las diferencias vinculadas a la adquisición de activos no financieros a fin de fortalecer el sistema de control interno orientado al registro, control y resguardo de los activos fijos, garantizando su adecuada incorporación contable y presupuestal, así como la consistencia, integridad y confiabilidad de la información financiera y presupuestaria reportada.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE¿, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO. PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE¿, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente
029-2026-SOA/0660	Cartas de Control Interno	1	El Titular de la entidad disponga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o áreas competentes la formulación, aprobación e implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), conforme a la normativa vigente estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación periódica que permitan orientar adecuadamente la gestión institucional y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.	NO CUENTA CON PLAN DE ACCIÓN	PERIODO SGMTO: 01/05/26 - 30/06/26 II DURANTE EL PERIODO EVALUADO, SE VERIFICÓ QUE LA ENTIDAD NO HA DESIGNADO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR LA RECOMENDACIÓN. ASIMISMO, NO SE EVIDENCIÓ EL INICIO DE ACCIONES ORIENTADAS A SU IMPLEMENTACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA RECOMENDACIÓN MANTIENE EL ESTADO DE ¿PENDIENTE¿, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA DICHO ESTADO.	Pendiente



Firmado digitalmente por
ROZAS BUTTOW Italo FAU
Contraloría General de la República
Módulo: Dey Visto Bueno
Fecha: 24-09-2028 10:18:52 -05'00'

